

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, de la sociedad absorbida «Gercater, Sociedad Limitada».

Tercero.—Censura de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, de la sociedad absorbida «Gercater, Sociedad Limitada».

Cuarto.—Autorización para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Cualquier socio puede obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos a ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Alcobendas (Madrid), 6 de abril de 2006.—El Secretario, don Guillermo Fruhbeck Olmedo.—18.100.

CAULES DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2006, a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil y delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación de nuevo Texto Refundido de Estatutos sociales adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Sanahuja Pons.—19.157.

C. E. E. I. GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Santiago, en el domicilio social, Edificio Igape-Barrio de San Lázaro sin número, a las 13.30 horas del día 2 de junio de 2006, en primera convocatoria y, en su caso, el día 5 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Santiago de Compostela, 6 de abril de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Ángeles Gil Sotres.—19.174.

CEGA MULTIMEDIA, S. A.

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 21 de marzo de 2006, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el día 24 de Mayo próximo, a las 18 horas, en el domicilio social, sito en Alcobendas - Arroyo de la Vega (28100 - Madrid), Calle Anabel Segura, n.º 11, edificio A-4.º C, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, el día siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión), de la Propuesta de Aplicación de Resultados y de la gestión del Consejo de Administración, referidos al Ejercicio 2.005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para la aprobación de la misma, conforme a lo previsto en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con lo establecido en los artículos 212 y 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a solicitar de los administradores, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la misma, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Madrid, 11 de abril de 2006.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, José Manuel Navarro Aja.—19.133.

CEMENTRADE, S. A. U. (Sociedad absorbente)

ALMACENES, TRÁNSITOS Y REEXPEDICIONES, S. A. U. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que el representante legal del Accionista Único de «Cementrade, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» y el representante legal del Accionista Único de «Almacenes, Tránsitos y Reexpediciones, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», han acordado el día 3 de abril de 2006 aprobar la fusión por absorción por parte de «Cementrade, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» (sociedad absorbente) a «Almacenes, Tránsitos y Reexpediciones, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» (sociedad absorbida), conforme al proyecto depositado en el Registro Mercantil de Cantabria.

Se hace constar el derecho que asiste al accionista y acreedores de cada una de las sociedades que participan en la fusión, de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Asimismo,

mo, los acreedores podrán oponerse a la fusión dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio, en los términos previstos legalmente.

Santander, 4 de abril de 2006.—Administradora Solidaria de ambas sociedades, Rosa María Arce Otero. 19.648. 2.º 20-4-2006

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN DE EMPRESAS, SOCIEDAD ANÓNIMA LIMITADA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta General Ordinaria de la Sociedad en el Hotel Abba Atocha, paseo Santa María de la Cabeza, 73, Madrid, el 27 de mayo de 2006, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, o, de no reunirse suficiente quórum, el 28 de mayo de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del Ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del Resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Junta.

De conformidad con los artículos 112, 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden examinar y pedir la entrega gratuita en Príncipe de Vergara, n.º 112 planta quinto D.

Madrid, 12 de abril de 2006.—El presidente, Juan Gómez Toril.—19.135.

CENTRO PRODUCTOR DEL SURESTE GADIR, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Administrador único de esta sociedad convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en Diputación Ifre, carretera de Mazarrón-Aguilas, kilómetro 12,5 de Mazarrón (Murcia), el día 23 de mayo de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce horas y media, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Dimisión del Administrador don Manuel Félix García García.

Tercero.—Nombramiento de nuevo Administrador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Atribución de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Mazarrón, 7 de abril de 2006.—Administrador único, Manuel Félix García García.—18.258.

CERÁMICAS GRANELL, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecutoria núm 6/06, a instancia de doña Verónica Guerrero Salla y otra, contra la empresa Cerámicas Granell, Sociedad Limitada, en la que en esta fecha se ha dictado auto, por el

que se declara al ejecutado en situación de insolvencia provisional por importe principal de 12.305,47 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón de la Plana, 28 de marzo de 2006.—La Secretaria Judicial.—18.136.

CERMEX, S. A.

Doña Eugenia López Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 137/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Alicia Tirado Bravo, contra Cermex, Sociedad Anónima sobre despido, se ha dictado auto de insolvencia en fecha 30 de marzo de 2006 por importe de 19.438,63 euros de principal, 1.166,31 euros de intereses y 1.943,86 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Madrid, 30 de marzo de 2006.—D.ª Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 23 de Madrid.—17.993.

CIGARRAL DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil y delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación de nuevo Texto Refundido de Estatutos sociales adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio

social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, Pilar Solís y Martínez Campos.—19.158.

CLARIANO DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2006, a las nueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil y delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación de nuevo Texto Refundido de Estatutos sociales adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, Concepción Gil Espí.—19.156.

CLAUDIO MORENO Y CÍA., S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, de fecha 6 de marzo de 2006, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en los salones del hotel Los Arcos, sito en Segovia, paseo de Ezequiel González, 26, el próximo día 30 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, caso de no lograrse su válida constitución, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 31 de mayo, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de los Auditores de cuentas.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la distribución de resultados propuesta por el Consejo de Administración, correspondien-

tes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005, verificados por los Auditores de la sociedad.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Estudio de reparto de dividendos con cargo a reservas de libre disposición y acuerdos sobre el particular.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior en los términos fijados por la Ley.

Se hace constar el derecho que corresponde a todo accionista a partir de la publicación de la presente convocatoria de examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores, y de solicitar, en su caso, la entrega o envío inmediato y gratuito de estos documentos.

Segovia, 4 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Martín Pérez.—18.270.

CLUB DEPORTIVO SOTOGRADE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad «Club Deportivo Sotogrande, Sociedad Anónima», convoca a Junta General Ordinaria de señores accionistas que se celebrará en las oficinas de «Sotogrande, Sociedad Anónima», Edificio C, Puerto Deportivo de Sotogrande, Sotogrande, San Roque (Cádiz), el día 8 de junio de 2006, a las 12 horas y el día siguiente 9 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si fuese necesario y siempre con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede, de las Cuentas Anuales—Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias—, aplicación de resultados y gestión social, correspondientes al ejercicio económico de 2005.

Segundo.—Aprobación del Acta por la propia Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social copias de los documentos que, en relación con los distintos puntos del orden del día, van a ser sometidos para su análisis y aprobación, si procede, por la Junta, incluidos los preceptivos informes o solicitar le sea remitida, de forma inmediata y gratuita, tal documentación.

Sotogrande, San Roque (Cádiz), 31 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo, Luis de Pedro Alcaide.—19.172.

COMERCIAL BELLÉS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Sres. Accionistas de la sociedad «Comercial Bellés, Sociedad Anónima», a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Tarragona, calle del Coure, Parcela 143, Nave 3, Polígono Industrial Riu Clar, el día 25 de mayo de 2006 a las 17:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 26 de mayo del mismo año, a la misma hora y lugar, con el carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el orden del día siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración.